

CONFECH

Pauta de Discusión ACCESO

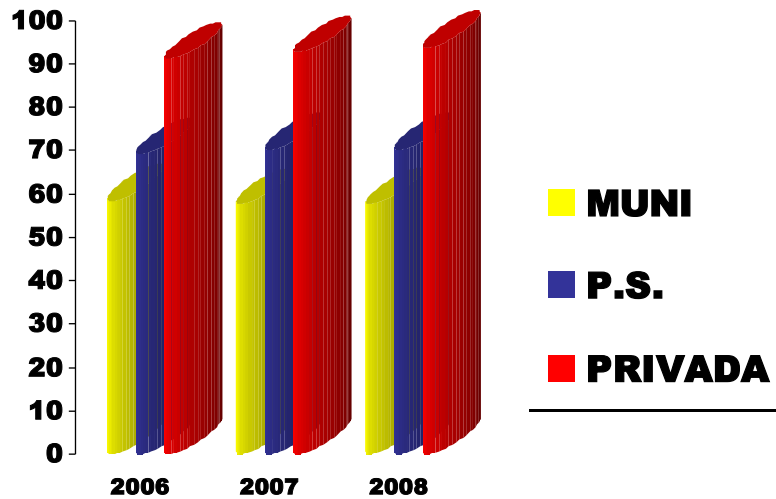
Introducción

El sistema de acceso a la Educación Superior debe considerar a todo estudiante que tenga vocación y talentos para desarrollarse en ella. Los talentos están distribuidos en toda la población y por lo tanto este sistema debe estar abierto a todos esos talentos. No puede entenderse el sistema de acceso como un medidor de desigualdades, en un país inequitativo el sistema de acceso no puede ser homogéneo para todos, puesto que esto conduce a reproducir e incluso intensificar las desigualdades. El sistema de acceso no puede replicar las desigualdades ni limitar el acceso de los talentos por problemas socioeconómicos, debe apuntar a mayor equidad. Centrar el actual ingreso básicamente en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) logra únicamente medir la oportunidad de haber asistido a un buen colegio y a un preuniversitario, y no las reales capacidades de los estudiantes. Esto se puede ver en que tenemos universidades para ricos y otras para pobres, el sistema refleja una perfecta segmentación en el acceso. Un sistema de acceso debe romper con la segmentación socioeconómica, promover la integración social y valorar los talentos que están distribuidos en todos los estudiantes de manera equitativa, y no coartar su acceso por condición socioeconómica. A su vez debe valorarse el esfuerzo y el ranking de cada estudiante en su colegio, puesto que el esfuerzo a la superación es una capacidad que se debe promover. Se deben también generar procesos que permitan nivelar tanto previamente como dentro de la Universidad a los estudiantes que vengan de establecimientos educacionales que no los preparen lo suficiente. Esto incluye complementar el acceso con el desarrollo de habilidades de estudio, trabajo y cultura universitaria pensando en nivelar la cancha para que todos tengan un pleno desarrollo en la Educación Superior. Esto debería incluir que los Preuniversitarios no sean necesarios para entrar a la Universidad. Cambio o supresión de la PSU, cotas aseguradas por nivel socioeconómico, metodologías como el propedéutico pero a nivel nacional, tomar en consideración el ranking de notas en el colegio y no las NEM, aumentar la bonificación en puntaje a los mejores estudiantes de sus colegios son algunas formas de asegurar equidad en el acceso.

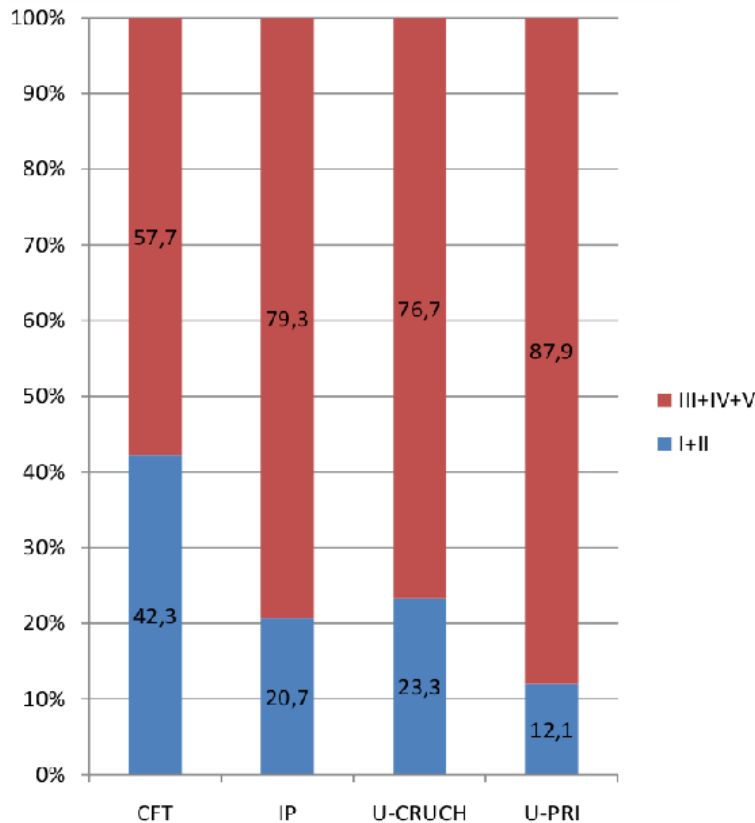
Datos Duros de la Realidad del Acceso

Tipo de Institución	I	II	III	IV	V	Total
Centro de Formación Técnica	15.4%	22.8%	26.6%	17.4%	17.8%	100.0%
Instituto Profesional	6.8%	12.7%	22.0%	30.4%	28.1%	100.0%
Universidades	6.2%	10.8%	17.2%	26.3%	39.4%	100.0%
<i>Universidades del Consejo de Rectores</i>	7.0%	13.7%	19.7%	27.1%	32.4%	100.0%
<i>Universidades Privadas</i>	5.0%	6.0%	13.1%	25.0%	50.9%	100.0%
Total	7.0%	12.0%	18.8%	26.6%	35.6%	100.0%

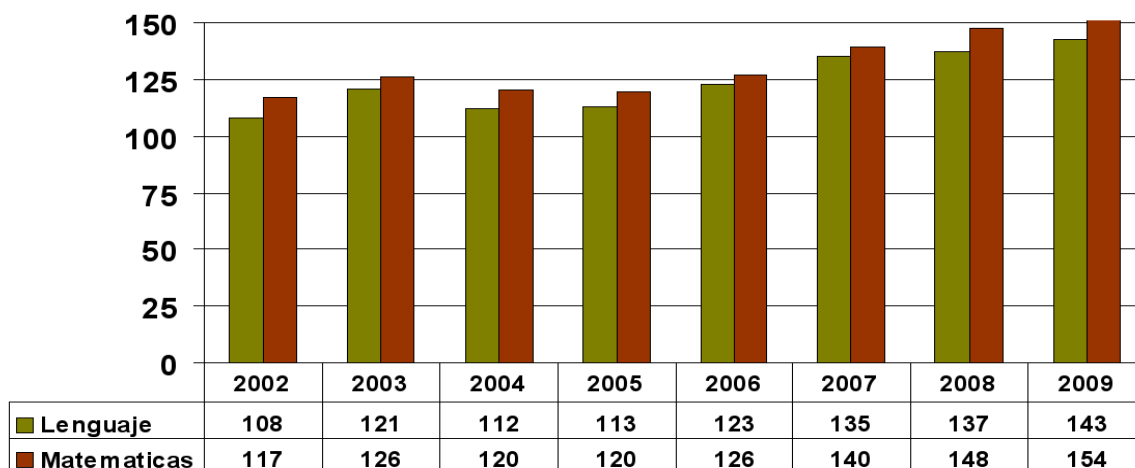
CHILE: PSU \geq 450 PUNTOS PROMEDIO MATEMATICAS Y LENGUAJE



Distribución de alumnos por quintiles de ingreso de su hogar según tipo de institución de educación superior.



Fuente: Uribe y J. Salamanca, Country Background Report - Chile, OECD Thematic Review of Tertiary Education, 2007



Brechas en Puntaje entre Particulares Pagado vs. Municipales en PSUM y PSUL, Sin ajuste (Solo alumnos Promoción).

¿Qué opinas tú?

- ¿Bajo qué criterios deben seleccionarse los estudiantes al ingresar? ¿Qué función debiese perseguir un sistema de acceso a la Educación Superior?**
- ¿Cómo es posible generar instrumentos de acceso que conjuguen calidad y equidad?**
- ¿Debe ser un sistema de acceso unificado o cada institución debe tener su propio sistema? ¿O se debe hacer un sistema de acceso de acuerdo a las realidades que provengan los estudiantes?**
- ¿Qué alternativas hay a la actual PSU para seleccionar? ¿Es suficiente una prueba única de acceso?**

Pregunta Clave:

El acceso a la Educación Superior es justo y está abierto a todos los talentos del país.

¿Qué criterios e instrumentos de acceso a la educación superior podrían conjugar calidad con equidad?